



**PROCOLO DE TESIS  
PROFESIONAL**

**°° EL MALTRATO ANIMAL QUE SE GENERA EN  
MEXICO °°**

**GILDER MATEO LOPEZ**

**LICENCIATURA EN DERECHO**

**8vo. CUATRIMESTRE**

**LUZ MARIA CASTILLO MORENO**

# INDICE

INTRODUCCIÓN-----	3
DEFINICION DEL PROBEMA.....	5
ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN	
DEL ANIMAL EN LA SOCIEDAD-----	6
OBEJTIVO GENERAL-----	9
OBJETIVO ESPECIFICOS-----	10
CONCLUSIONES-----	31
FUENTES DE CONSULTA.....	32

# INTRODUCCIÓN

EL MALTRATO ANIMAL ES UN COMPORTAMIENTO IRRACIONAL DE UNA PERSONA HACIA UN ANIMAL CON EL OBJETIVO DE CAUSARLE SUFRIMIENTO, ESTRÉS, INCLUSO, PUEDE LLEVARLO A LA MUERTE.

EL MALTRATO ANIMAL NO SOLO EN MEXICO, SINO EN TODO EL MUNDO ES UNA PROBLEMÁTICA QUE CADA DIA CRECE MÁS Y MÁS, CIENTOS DE ANIMALES NACEN CADA DIA Y SUFREN DIFERENTES TIPOS DE MALTRATO, DESDE SOPORTAR EL HAMBRE, HASTA LA MUERTE; Y NO QUIERO REFERIRME SOLO A PERROS Y GATOS; SINO TAMBIEN A ESPECIES SILVESTRES QUE SON PRIVADAS DE SU LIBERTAD

ES POR ESTA RAZON QUE HE ELEGIDO ESTA INVESTIGACION PARA ENTENDER MEJOR ESTA SITUACION Y CONCIENTIZAR SOBRE ESTE TEMA POCO VALORADO POR TRATARSE DE SERES QUE NO TIENEN VOZ PERO SI TIENEN CORAZON.

EL MALTRATO ANIMAL COMPRENDE SITUACIONES QUE CAUSAN DOLOR Y SUFRIMIENTO AL ANIMAL MUCHOS DE ELLOS CAUSADOS POR NEGLIGENCIA HUMANA COMO LO SON LOS CUIDADOS BASICOS DEL SER VIVO INCLUSO HASTA LLEGAR A LA TORTURA, ESTOS ABUSOS SE HAN VUELTO DIA A DIA EN TODO EL MUNDO Y EN MEXICO OCUPA EL PRIMER LUGAR EN ESTA TRISTE Y VERGONSOZA SITUACION.

EN LA SOCIEDAD LA VIOLENCIA EMPIEZA POR CASA, LA TAREA ES EDUCAR A LOS NIÑOS DESDE PEQUEÑOS, ENSEÑARLES A RESPETAR NO SOLO A LOS SERES HUMANOS SINO TAMBIEN A TODOS LOS SERES VIVOS, SIN IMPORTAR LAS ESPECIE, RESPETARLOS NO SOLO FISICAMENTE, RESPETAR TAMBIEN SU HABITAT, ESTO ES MUY IMPORTANTE YA QUE CUANDO ESTE NIÑO CRRECE EN VIOLENCIA, DE GRANDE PUEDE SER UN GRAN PELIGRO PARA TODAS LAS ESPECIES; HE AQUÍ LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA SOBRE EL RESPETO HACIA LOS ANIMALES. HACIA TODOS LOS SERES VIVOS

ES NECESARIO MENCIONAR QUE EL MALTRATO ANIMAL NO ES SOLO HACIA MASCOTAS COMO SON GATOS Y CACHORROS, LAS ESPECIES SILVESTRES CORREN UN GRAN PEIGRO GRACIAS A LA INCAPACIDAD LA IGNORANCIA Y LA MALDAD DEL SER HUMANO. LAS AFECTACIONES A LA FAUNA SILVESTRE EN CAUTIVERIO ESTAN RELACIONADAS CON EL CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE VIDA , LOS ANIMALES QUE SON EXTRAIDOS DE SU HABITAT PIERDEN LA POSIBILIDAD DE REPRODUCIRSE, LIMITANDO LA BIODIVERSIDAD Y HACIENDO QUE SE PIERDA LA VARIABILIDAD GENETICA, LO CUAL TERMINA POR AFECTAR LAS DIVERSAS ESPECIES PRESENTES EN EL TERRITORIO, HACIENDO QUE ALCANCEN ALGUN GRADO DE AMENAZA.

## **¿POR QUÉ ES CRUEL TENER ANIMALES SILVESTRES COMO MASCOTAS?**

LOS ANIMALES SILVESTRES (AVES, MAMIFEROS, PECES Y REPTILES) NO SON MASCOTAS, LAMENTABLEMENTE SE CRE QUE SI LO SON , LA MAYORIA DE LOS DUEÑOS COMPRAN MASCOTAS EXOTICAS PORQUE SE CONSIDERAN AMANTES DE LOS ANIMALES PERO TRISTEMENTE LAS NECESIDADES Y COMPORTAMIENTOS NATURALES NO SE PUEDEN SATISFACER EN NUESTROS HOGARES.

HAY ASPECTOS LEGALES E ILEGALES EN EL COMERCIO DE MASCOTAS EXOTICAS, PERO LA LEGALIDAD N O IMPORTA: YA SEAN CRIADOS EN CAUTIVERIO O CAZADOS EN LA NATURALEZA; TODO ES CRUEL.

LA PANDEMIA DE COVID 19 ES UNA LLAMADA DE ATENCION QUE NOS RECUERDA LO QUE PUEDE SUCEDER CUANDO CRIAMOS ANIMALES SILVESTRES. SE CREE QUE EL VIRUS COMENZO EN UN MERCADO HUMEDO DONDE SE VENDIA ESTE TIPO DE ANIMALES. CUANDO LOS HUMANOS ESTAN CERCA DE ELLOS, AUMENTA LA PISIBILIDAD DE QUE LOS PATOGENOS VIRALES SALTEN DE UNA ESPECIE ANIMAL A LOS HUMANOS. ESTE TIPO DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES TAMBIEN OCURRE EN AMERICA LATINA Y ESPAÑA.

### **LOS ANIMALES SILVESTRES PERTENECEN A ALA NATURALEZA.**

UNA PERSONA QUE MALTRATA A OTRO SER VIVO, ES UNA PERSONA IRRACIONAL, INTOLERANTE, SUELE TENER PREJUCICIOS Y POR LO REGULAR REACCIONA DE MANERA VIOLENTA, RESENTIDA Y CRUEL.

# DEFINICION DEL PROBLEMA

LOS ANIMALES SON CRIATURAS QUE SE ENCUENTRAN, EN RELACION CON EL SER HUMANO MUY POR DEBAJO DE ESTE HABLANDO DE LA ESCALA EVOLUTIVA Y CAPACIDADES DE ESTOS SERES VIVOS, EL SER HUMANO ES QUIEN DOMINA LA TIERRA Y POR ENDE ES QUIEN DOMINA A TODOS LOS SERES VIVOS. BUENO SERIA QUE FUERA PARA BIEN Y NO PARA MAL, YA QUE EL PLANETA TIERRA ES MARAVILLOSO EN FAUNA Y FLORA EN COMPARACION A OTROS PLANETAS. LOS SERES HUMANOS TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD MAYOR DE PROTEGER A ESTOS SERES VIVOS, PERO LAMENTABLEMENTE ABUSAMOS DE NUESTRA SUPERIORIDAD Y EN LUGAR DE HACER EL BIEN HACEMOS EL MAL.

MEXICO OCUPA EL PRIMER LUGAR EN MALTRATO ANIMAL, Y ESTO LLEVA A PREGUNTAR ¿Por qué? LAS RAZONES : ENSEÑANZAS , IGNORANCIA, FALTA DE VALORES, FALTA DE AUTESTIMA, FALTA DE AMOR; ESTAS SON ALGUNAS RAZONES POR LAS CUALES UNA PERSONA LLEGA A TAL CRUELDAD DE LASTIMAR A OTRO SER VIVO EN ESTE CASO A LOS QUE NO TIENEN VOZ: LOS ANIMALES.

LA CRUELDAD HACIA LOS ANIMALES ES ALGO QUE SE VE DIA A DIA, ES UNA SITUACION MUY PREOCUPANTE A DIARIO MILES DE ANIMALES SON ASESINADOS, TORTURADOS, SACRIFICADOS O CAZADOS. EL FIN DE ESTE TEMA ES QUE DEBEMOS EVITAR ESTE TIPO DE VIOLENCIA HACIA LOS SERES VIVOS PARA QUE ESTOS NO TERMINEN EN PELIGRO DE EXTINCION. ES UN TEMA AUN MAS DELICADO DE LO QUE SUENA Y SE TIENE QUE DAR LA IMPORTANCIA QUE REQUIERE, QUIZAS HOY EN DIA NO NOTEMOS LA IMPORTANCIA QUE ESTOS SERES TIENEN, LA FUNCION DE CADA UNO DE ELLOS, EL DIA QUE LOGREMOS VERLO SI NO SE SOLUCIONA AHORA, SERA DEMASIADO TARDE.

EN UNA INICIATIVA QUE IMPULSA LA DIPUTADA MERILYN GOMEZ POZOS (MC), PARA REFORMAR EL CODIGO PENAL FEDERAL, SE RECONOCE QUE EN LAS FORMAS DE MALTRATO ANIMAL HAY VARIANTES COMO VIOLACION, ABUSO SEXUAL, TORTURA, LESIONES, ABANDONO Y MUERTE ENTRE OTROS Y CADA UNO DEBE SER CASTIGADO CON DIFERENTE PENA, DEPENDIENDO DE LA GRAVEDAD. SEÑALA QUE ESTE PROBLEMA AZOTA A TODO EL MUNDO PERO NUESTRO PAIS OCUPA EL PRIMER LUGAR.

EXISTEN DOS TIPOS DE MALTRATO ANIMAL. EL MALTRATO DIRECTO QUE CONSTA DE LA FALTA INTENCIONAL EN PROPORCIONAR LOS CUIDADOS BASICOS Y EL MALTRATO INDIRECTO, QUE ES CUANDO ERES TESTIGO O APOYAS EL MALTRATO Y NO HACES NADA PARA IMPEDIRLO. LA NEGLIGENCIA EN MASCOTAS TAMBIEN ES MALTRATO Y ESTE COMPRENDE EL ABANDONO, LA MALA O INADECUADA ALIMENTACION, DEJARLOS A LA INTERPERIE PASANDO FRIO O CALOR, OLVIDAR

PONERLES AGUA O COMIDA, NO LIMPIAR EL LUGAR DONDE COMEN O HABITAN, NO CHEQUEARLOS PERIODICAMENTE CON UN VETERINARIO, OLVIDAR ASEARLOS, ENTRE OTROS.

EL MALTRATO ANIMAL A SU VEZ ES UN FACTOR QUE PREDISPONE A LA VIOLENCIA SOCIAL Y, AL MISMO TIEMPO UNA CONSECUENCIA DE LA MISMA. NOS CORRESPONDE A TODOS COMO INDIVIDUOS Y COMO SOCIEDAD.

SE CONSIDERA MALTRATO ANIMAL A TODA ACCION QUE PROVOQUE DAÑO, DOLOR O SUFRIMIENTO AL ANIMAL. INVOLUCRA VIOLENCIA FISICA Y VIOLENCIA PSICOLOGICA.

ACTIVIDADES COMO LA CAZA, EL TURISMO DE MASAS EN LA NATURALEZA, LA CONTAMINACION LUMINICA, EL TRAFICO O EL RUIDO, ENTRE OTRAS PERTURBACIONES HUMANAS, GENERAN ESTRÉS EN LOS ANIMALES E INCLUSO PUEDEN AFECTAR LA CONSERVACION DE LAS ESPECIES.

LOS DELITOS CONTRA LA FAUNA SILVESTRE TAMBIEN DEBEN CONSIDERARSE MALTRATO ANIMAL, AL PRIVARLOS DE SU LIBERTAD POR MEDIO DE LA CAZA, EN LOS CUALES FIGURAN EL CONTRABANDO DE DROGAS, LA TRATA DE PERSONAS Y EL COMERIO ILEGAL DE ARMAS COMO UNA DE LAS MAYORES ACTIVIDADES DELICTIVAS DE ALCANCE INTERNACIONAL, Y ES TAMBIEN UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS QUE ESTAN CONDUCIENDO A LAS ESPECIES AL BORDE DE LA EXTINCION

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PROTEGER A LOS ANIMALES SILVESTRES?

LA PROTECCION DE LA VIDA SILVESTRE PODRIA REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LA FRECUENCIA E INTENSIDAD DE LOS INCENDIOS FORESTALES DESTRUCTIVOS. LOS ANIMALES SALVAJES QUE SE ALIMENTAN DE PLANTAS REDUCEN LA CANTIDAD DE HIERBA QUE PUEDE ALIMENTAR INCENDIOS A TRAVES DEL PASTOREO.

LA VIDA SILVESTRE TAMBIEN PUEDE AYUDAR A LOS BOSQUES A ALMACENAR CARBONO DE MANERA MAS EFICIENTE. MUCHAS ESPECIES DE ARBOLES EN LAS SELVAS TROPICALES DEPENDEN DE ANIMALES COMO LAS AVES QUE AYUDAN A DISPERSAR LAS SEMILAS.

ESTAS SON SOLO ALGUNAS RAZONES DE LA IMPORTANCIA DE PROTEGER A LOS ANIMALES SILVESTRES Y EVITAR EL MALTRATO HACIA ESTOS SERES VIVOS.

# ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN DEL ANIMAL EN LA SOCIEDAD

GANDHI SABIAMENTE SEÑALABA QUE: “LA GRANDEZA DE UNA NACIÓN Y SU DESARROLLO PUEDEN JUZGARSE POR LA FORMA EN QUE TRATA A SUS ANIMALES”. ES INMINENTE QUE LOS ANIMALES HAN EXISTIDO A TRAVÉS DE LA HISTORIA, ACOMPAÑANDO AL SER HUMANO EN SU ACTUAR, PRUEBA DE ELLO ES QUE “EL REY HAMMURABI, FUNDADOR DEL PRIMER IMPERIO BABILÓNICO (1792 – 1750 A.C.), DICTÓ UN CÓDIGO GRABADO...REPRESENTA UNO DE LOS

## TEXTOS JURÍDICOS MÁS ANTIGUOS

DICHO CÓDIGO CONTENÍA, ENTRE OTRAS COSAS, SITUACIONES QUE CONTEMPLABAN EN LOS ANIMALES, AQUELLOS QUE ERAN DE UTILIDAD PARA LA POBLACIÓN, ASÍ SE CONTINUÓ SEÑALANDO QUE “CONTIENE PRESCRIPCIONES QUE ATAÑEN A LA PROTECCIÓN, TRATO Y

## UTILIZACIÓN DE LOS ANIMALES

POR LO ANTERIOR ES POSIBLE DEDUCIR QUE LOS ANIMALES TENÍAN UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL ANDAR COTIDIANO DE ESTAS CIVILIZACIONES, TANTA ERA SU IMPORTANCIA BERRUECOS VILA, ANA MARÍA. “LA CRUELDAD, EL SUFRIMIENTO Y LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES”, REVISTA IMAGEN VETERINARIA, QUE FUE NECESARIA LA REGULACIÓN DEL ACTUAR HUMANO EN RELACIÓN A LA VIDA DEL ANIMAL; ESTE CÓDIGO DE HAMMURABI ESTABLECÍA, POR EJEMPLO, EN UNO DE SUS NUMERALES LA “FATIGA DE LOS BUEYES POR LA CARRETERA”, QUE HACÍA REFERENCIA A QUE “SI EL LOCATARIO PUSO A LOS BUEYES A TIRAR DE UNA CARRETA Y LO FATIGÓ, DEBERÁ DAR AL PROPIETARIO LA CANTIDAD DE TRIGO QUE RECOLECTÓ”, VEMOS PUES, COMO ESTA LEY TENÍA COMO PROPÓSITO EL BIENESTAR, PRIMERAMENTE, DEL PROPIETARIO O DEL HOMBRE Y DE SU PATRIMONIO, DEJABA EN SEGUNDO PLANO AL ANIMAL COMO SER VIVO Y LO RECONOCÍA COMO UN BIEN TANGIBLE, ES DECIR, COMO CALIDAD DE UTILIDAD AL MISMO PROPIETARIO. SIN EMBARGO, LA PREOCUPACIÓN POR LOS ANIMALES NO CESÓ AHÍ, PUESTO QUE “LA PRIMER ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES SE FORMÓ EN 1824, EN INGLATERRA, POR INICIATIVA DE WILLIAM WILLBERFORCE Y THOMAS FOWELL BUXTON”, DE TAL FORMA QUE SU SITUACIÓN EN EL MUNDO INTERNACIONAL JURÍDICO FUE TOMANDO LUGAR A TRAVÉS DE LA HISTORIA, ESPECIALMENTE EN EL CONTINENTE EUROPEO. POR OTRO LADO, UNO DE LOS GRANDES PRECURSORES A FAVOR DE LOS ANIMALES FUE PIERRE LAROUSSE, QUIEN EN SU MOMENTO SE MANIFESTÓ DICHIENDO:

“...POR EL SOLO HECHO DE QUE ESTÉ DOTADO DE SENSIBILIDAD, QUE PUEDA POR LO TANTO REACCIONAR Y SUFRIR, PUEDE ENTONCES EXISTIR EL MAL HACIA ÉL. EL PROGRESO MORAL NO SIGNIFICA SOLAMENTE EL CRECIMIENTO DE LA JUSTICIA ENTRE LOS HOMBRES, SINO TAMBIÉN EL CRECIMIENTO DE LA BONDAD Y DE LA PIEDAD, LA DISMINUCIÓN DEL SUFRIMIENTO EN LA TIERRA”.

LO ANTERIOR, CLARAMENTE REFERENCIANDO AL ANIMAL. DE ESTA MANERA NOS INTRODUCIMOS AL MOMENTO HISTÓRICO EN EL QUE LOS ANIMALES FUERON OBTENIENDO LUGAR, PRIMERAMENTE EN LA SOCIEDAD PARA LUEGO PERTENECER AL MUNDO JURÍDICO.

# OBJETIVO GENERAL

CONOCER A LOS ANIMALES COMO SERES VIVOS QUE SIENTEN. FOMENTAR CAPACIDAD DE COMPROMISO Y EMPATÍA. DESARROLLAR SENSIBILIDAD SOBRE LOS EFECTOS DE CONDUCTAS ABUSIVAS SOBRE OTROS SERES. POTENCIAR CONDUCTAS RESPETUOSAS HACIA LOS ANIMALES.

- GENERAR EN LA SOCIEDAD CONCIENCIA
- CRITICAR ACERCA DEL MALTRATO ANIMAL
- DAR A CONOCER QUE LOS ANIMALES TAMBIEN SON SERES VIVOS QUE SIENTEN DOLOR AL IGUAL QUE LAS PERSONAS
- DEMOSTRAR CON EJEMPLOS CLAROS LA FORMA EN QUE SE ABUSA DE LOS ANIMALES
- CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS DE LA IMPORTANCIA DE CADA SER VIVO EN NUESTRO PLANETA
- LOS ANIMALES TIENEN DERECHOS

# OBJETIVOS ESPECIFICOS

## GENERAR EN LA SOCIEDAD CONCIENCIA SOBRE EL MALTRATO ANIMAL

ALZAR LA VOZ POR LOS QUE NO TIENEN VOZ . DIFUNDIR ACCIONES PARA EVITAR EL MALTRATO ANIMAL, COMPARTIR, DIFUNDIR INFORMACION, DENUNCIAR, SENSIBILIZAR O UNIRSE A UN GRUPO U ORGANIZACIÓN QUE TRABAJE EN PROMOVER LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES SON SOLO ALGUNOS EJEMPLOS DE PREVENCIÓN.

### PREVENCIOS HACIA EL MALTRATO EN LAS MASCOTAS

EXISTEN DIFERENTES ACCIONES PARA CREAR CONCIENCIA SOBRE EL MALTRATO ANIMAL SI NOS REFERIMOS A LAS MASCOTAS ; SIN DUDA EL MAS IMPORTANTE ES EVITAR LA SOBREPoblACION DE LA ESPECIE CANINA Y FELINA, YA QUE MUCHAS PERSONAS INTENTAN HACER NEGOCIOS CON ESTAS ESPECIES PERO CUANDO LAS MASCOTAS CRECEN SE DESANSEN DE ESTOS ANIMALES CREANDO ASI UNA SOBREPoblACION, ESTOS ANIMALES TERMINAN EN LAS CALLES Y POR CONSIGUIENTE PASA UNA Y OTRA VEZ, ES POR ESTA RAZON QUE LA ESTERILIZACION ES MUY IMPORTANTE EN EL CASO DE LAS MASCOTAS, SIN IMPORTAR SI ES HEMBRA O MACHO.

EL ABANDONO ANIMAL ES MUY COMUN HOY EN DIA, A DIARIO CIENTOS DE PERROS Y GATOS SON ABANDONADOS EN LAS CALLES DE MEXICO Y EL MUNDO, DEJADOS A SU SUERTE EN UNA SIMPLE CAJA DE CARTON. ESTE ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DE BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA; EL ABANDONO Y ESTE SOBRELLEVA A LA SOBREPoblACION DE ESTAS ESPECIES

### ESTERILIZAR Y CUIDAR A LAS MASCOTAS

ESTERILIZAR A UNA MASCOTA ES UN PROCEDIMIENTO BENEFICIOSO PARA LA SALUD Y BIENESTAR GENERAL DE ESTA, ADEMAS EVITA LA PROCREACION DE NUMEROSOS GATOS Y CACHORROS QUE SON ABANDONADOS O MUERTOS CADA AÑO. EN EL CASO DE LAS HEMBRAS LA ESTERILIZACION AYUDA A PREVENIR LAS INFECCIONES UTERINAS Y LOS CANCERES DE MAMA Y MATRIZ, ELIMINA EL CELO Y DESAPARECEN LOS EMBARAZOS PSICOLOGICOS; EN EL CASO DE LOS MACHOS PREVIENE EL CANCER TESTICULAR. LA ESTERILIZACION TAMBIEN PREVIENE EL CONTAGIO DE ENFERMEDADES COMO LA LEUCEMIA Y LA INMUNODEFICIENCIA FELINA

### AYUDAR A LAS PROTECTORAS

ESTA ES OTRA MANERA DE GENEERAR CONCIENCIA EN LAS PERSONAS, ES OTRA MANERA DE AYUDAR A ESTOS SERES VIVOS; APOYAR A LAS CASAS PROTECTORAS

(REFUGIOS) Y EXISTEN DIFERENTES MANERAS DE HACERLO, DESDE EL APOYO ECONOMICO, HASTA FORMAR PARTE DE ESTOS GRUPOS.

### LIDERA CON EL EJEMPLO

ES IMPORTANTE SER UN LIDER DEL BIEN, EN ESTE CASO SER EJEMPLO, EMPEZANDO DESDE CASA CON LOS MAS PEQUEÑOS, ESTO ES MUY IMPORTANTE YA QUE DE EST MANERA CONCIENTIZAMOS A LOS MAS PEQUEÑOS Y ASI EVITAMOS MALTRATOS A FUTURO. NO SOLAMENTE EN EL HOGAR, EN EL TRABAJO EN LA ESCUELA, DESDE PONER CUBETAS DE AGUA EN LAS CALLES, AYUDAR A UN ANIMAL CADA VEZ QUE SE PUEDA.

### MICROCHIP

EL MICROCHIP ES EL DISPOSITIVO ELECTRONICO QUE CONTIENE LOS DATOS DE LOS DUEÑOS Y QUE FACILITA SU IDENTIFICACION. ESTE SE IMPLANTA EN LA PIEL DE LA MASCOTA Y ES LA MEJOR OPCION PARA EVITAR EL ABANDONO DE ANIMALES, ASI COMO PARA DEVOLVER A AQUELLOS QUE SE PIERDEN A SUS HOGARES.

NO TE CONVIERTAS EN UN TESTIGO DEL MALTRATO, DENUNCIAR EL ABANDONO Y EL MALTRATO ANIMAL

SI SABES DE QUE UN SER VIVO EN ESTE CASO LOS ANIMALES ESTAN SIENDO MALTRATADOS ES MUY IMPORTANTE NO QUEDARSE CALLADO Y ACUDIR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, EL ARTICULO 177 DE LA CONSTITUCION MENCIONA QUE AQUEL QUE CAUSE LESIONES DOLOROSAS A CUALQUIER ANIMAL QUE NO CONSTITUYA PLAGA, CON EL PROPOSITO O NO, DE CAUSARLE LA MUERTE Y SE LE IMPONDRÁ UNA PENA DE DOS A CINCO AÑOS DE PRISION Y DE CIENTO CINCUENTA A DOSCIENTOS UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACION DIARIAS.

LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES DEBEN SER DEFENDIDOS POR LA LEY DE LA MISMA MANERA EN QUE LO SON LOS DERECHOS DEL HOMBRE (ARTICULO 14).

### PREVENCON HACIA ESPECIES SILVESTRES

RESPETAR LAS AREAS PROTEGIDAS Y RESERVAS NATURALES

RESPETAR EL AMBIENTE DONDE SE ENCUENTRAN LAS ESPECIES ES SUPER IMPORTANTE, YA QUE EN ESTAS AREAS REGULARMENTE SE ENCUENTRAN ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCION, Y NO SOLAMENTE LAS AREAS DONDE SE ENCUENTRA SI NO TAMBIEN EL AMBIENTE EN SI YA QUE CADA VEZ QUE SE CONTAMINA EL AMBIENTE DAÑAMOS A LA NATURALEZA EN SI.

A CONTINUACION SE MENCIONAN ALGUNOS EJEMPLOS PARA PROTEGER ESTAS AREAS

1. 1 REFORESTAR BOSQUES Y ESPECIES NATURALES
2. 2 EVITAR LA CONTAMINACION

3. 3 RESPETAR LAS AREAS PROTEGIDAS Y PARQUES NATURALES
4. 4 LUHA CONTRA EL MASCOTISMO DE ANIMMALES EXOTICOS Y LA CAZA DE ANIMALES
5. 5 CONVIERTETE EN UN VOUNTARIO

## PROHIBIR LA CAZA DE ANIMALES

ESTA ACCION QUIA SEA UNA DE LAS MAS IMORTANTES PARA LLEVAR ACABO LA LABOR DE PROTECCION ANIMAL, YA QUE LA CAZA CONTRIBUYE A LA PERDIDAD DE BIODIVERSIDAD DE ESPECIES. LA MAYORIA DE LAS EXTINCIONES MODERNAS DE ESPECIES SE HAN GENERADO POR UNA PERDIDA O DEGRADACIN DEL HABITAT (DEFORESTACION, CONTAMINACION, CAMBIO CLIMATICO) O LA DEPREDACION POR ESEPECIES INVASORAS.

## MEDIDAS PARA LA PROHIBICION DE LA CAZA DE ANIMALES

- EXIGIRLE A LOS GOBIERNOS PROTEGER LAS AMENAZADAS POBLACIONES DE ANIMALES.
- INCREMENTAR LA APLICACIÓN DE LA LEY
- IMPONER ESTRUCTAS MEDIDAS DISUASORIAS
- REDUCIR LA DEMANDA DE PRODUCTOS DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION Y CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES ASUMIDOS EN EL MARCO DE LA CITES

## PROBLEMA DE LA CAZA DE ANIMALES

LOS ANIMALES CAZADOS FURTIVAMENTE PUEDEN PROPAGAR ENFERMEDADES, COMO EL EBOLA Y EL COVID. LOS CONSERVACIONISTAS ESTAN PROBANDO CAMARAS INFRARROJAS PARA RASTREAR A LOS ANIMALES SALVAJES EN LA OSCURIDAD

## ¿QUIÉN PROHIBE LA CAZA DE ANIMALES?

ESTA ACCION CORRESPONDE A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA FIJAR LOS TIPOS Y CALIBRES DE LAS ARMAS, ASI COMO LOS MEDIOS DE CAZA QUE PODRAN USARSE PARA EL EJERCICIO DE LA MISMA. EL ARTICULO 22 NOS DICE: SE PROHIBE LA CAZA POR MEDIO DE VENENOS Y LOS RECLAMOS SOLO PODRAN USARSE EN LOS CASOS EXCEPCIONALES QUE FIJE EL REGLAMENTO.

ARTICULO 4TO. ES DEBER DE TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS CONSERVAR LA VIDA SILVESTRE; QUEDA PROHIBIDO CUALQUIER ACTO QUE IMPLIQUE SU DESCTRUCCION DAÑO O PERTURBACION, EN PERJUICIO DE LOS INTERESES DE LA NACION

## CRITICAS ACERCA DEL MALTRATO ANIMAL

MEXICO OCUPA LUGAR EN LATINOAMERICA EN MALTARTO ANIMAL Y EL TERCERO ANIVEL MUNDIAL. DIETE DE CADA DIEZ ANIMALES DOMESTICOS SUFREN MALTRATO Y MUEREN AL AÑO APOXIMADAMENTE 60 MIL ANIMALES POR ESTA CAUSA, TODO ESTO A PESAR DE QUE SE CONSIDERA DELITO Y EXISTEN LEYES DE PROTECCION, PERO ¿ HAN SERVIDO DE ALGO ESTOS DERECHOS? ¿ QUE PERCEPCION SE TIENE DE LAS AUTORIDADES ? ¿EL MALTRATO ANIMAL ES UN DETONANTE DE VIOLENCIA SOCIAL?

HEMOS VISTO CADA VEZ MAS MANIFESTACIONES EN VIA PUBLICA Y EN REDES SOCIALES EXIGIENDO QUE EL MALTRATO ANIMAL SE INCORPORE EN LOS CODIGOS PENALES, SIN EMBARGO EN LA REALIDAD EN TREINTA ESTADOS DE LA REPUBLICA SUS CODIGOS PENALES YA LO CONSIDERAN DELITO, TENEMOS UN IGUAK NUMERO DE LEYES EN LOS ESTADOS SOBRE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL QUE DEFIENDEN LOS ACTOS DE MALTRATO Y CRUELDAD, PERO SEGÚN ENCUESTAS EL 69% DE LOS ENCUESTADOS NO CONOCIAN LAS SANCIONES EN SU ESTADO POR MALTRATO ANIMAL.

SE EN EL 2021 SE HIZO UNA ENCUESTA A MINISTERIOS PUBLICOS DE LAS FISCALIAS DE LOS ESTADOS Y A LOS JUECES COMO IMPARTDORES DE JUSTICIA Y LOS RESULTADOS FUERON MUY SIGNIFICATIVOS PUES EL 98% RESPONDIERON QUE LOS MINISTERIOS PUBLICOS ESTABAN ENTRE NADA O POCO CAPACITADOS Y NO ERA DE SU INTERES INVESTIGAR ESTOS DELITOS.

EVIDENTEMENTE ESTE RESULTADO ES LA PERCEPCION QUE TIENE LA GENTE Y LAS EXPERIENCIAS A LAS QUE SE HAN ENFRENTADO EN DENUNCIAR, YA QUE SE RECABARON TESTIMONIOS SOBRE COMO HABIA SIDO EL DENUNCIAR ESTOS DELITOS EN LAS FISCALIAS Y SE ENCONTRO QUE NO HABIA INTERES POR PARTE DE ELLOS O NO HACEN NADA.

RESPECTO A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE PROMOVER PROGRAMAS, CAMPAÑAS O ACCIONES DE PREVENCION AL MALTRATO ANIMAL LOS RESULTADOS NO FUERON MUY BUENOS, PUES EL 83% DIJO NO CONOCER NINGUNA CAMPAÑA EN SU CIUDAD O ESTADO. ESTOS DATOS SON LAMENTABLES PUES PRACTICAMENTE EN GRAN PARTE DEL PAIS LOS ESTADOS TIENEN COMO OBLIGACION EN COORDINACION CON LOS AYUNATMIENTOS REALIZAR CAMPAÑAS O PROGRAMAS DE RESPETO A LOS ANIMALES, SIN EMBARGO NO ESTAN SIENDO EFICIENTES LAS POCAS QUE SE REALIZAN PUES LA MAYORIA DE LA POBLACION LAS DESCONOCE.

ENTRE LOS AÑOS 2019 Y 2021 LAS FISCALIAAS DE LOS ESTADOS REPORTARON QUE RECIBIERON 2490 DENUNCIAS POR MALTRATO ANIMAL, SIN EMBARGO EN CUANTO AL NUMERO DE CARPETAS DE INVESTIGACION FUERON 2511, YA QUE ALGUNAS

FISCALIAS SOLO INGRESAN EL REGISTRO EN SUS BASES DE DATOS A PARTIR DE QUE SE ABRE UNA CARPETA PARA INVESTIAGR EL HECHO DELICTIVO, SIN EMBARGO, CON LOS DATOS QUE PRESENTARON SOLO HUBO 155 AGRESORES QUE FUERON PUESTOS A DISPOSICION ANTE LAS FISCALIAS, ESTO ES EL 0.06% EN RELACION AL NUMERO DE CARPETAS DE INVESTIGACION QUE FUERON ABIERTAS.

LOS RESULTADOS DE CASOS LLEVADOS A JUICIO SON AUN MUCHO MAS BAJOS, PUES EN EL MISMO PERIODO AOLO SE INICIARION 195 CASOS JUDICIALMENTE, DE LOS CUALES 101 AGRESORES FUERON VINCULALDOS A PRECESO Y DECEPCIONANTEMENTE SOLO SE DICTARON 18 SENTENCIAS POR ESTE DELITO EN DOS AÑOS. AUNQUE SOLO 14 AGRESORES TUVIERON COMO PENA LA RPIVACION DE SU LIBERTAD EN TODO EL PAIS.

LA SUMA DE TODAS LAS SANCIONES ECONOMIAS IMPUESTAS NO REBASARON LOS 130 MIL PESOS, POR LO QUE EL INDICE DE CASTIGO A ESTE DELITO ES MENOR AL 0.01% EN TODO EL PAIS, CUANDO AL MISMO TIEMPO SE CALCULA QUE AL AÑO MUEREN APROXIMADAMENTE 60 MIL ANIMALES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA.

UN DATO IMPORTANTE ES QUE DE TREINTA FISCALIAS ESTATALES SE HAN IMPARTIDO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS CURSOS DE CAPACITACION A SUS AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO, PERSONAL DE INVESTIGACION Y ADMINISTRATVO.

MUCHOS ESTUDIOS EN DIFERENTES PARTES DEL MUNDO HAN DEMOSTRADO LA RELACION QUE HAY; EL MALTRATO Y CRUELDAD ANIMAL ES POTENCIADOR DE ACTOS VIOLENTOS HACIA NIÑOS Y MUJERES PRINCIPALMENTE Y EL NO ATENDERLO ES NO ENTENDER LOS CICLOS DE VIOLENCIA QUE SUFRIMOS EN UNA SOCIEDAD DIA A DIA. ESTA ES LA RAZON POR LA CUAL ES NECESARIO QUE HAYAN POLITICAS PUBLICAS AL RESPECTO Y LAS AUTORIDADES TENGAN EL ENTENDIMIENTO Y LA VOLUNTADO PARA COMENZAR A HACER SU OBLIGACION.

LAS PERSONAS QUE SON CAPACES DE MALTRATAR A LOS ANIMALES SON PERSONAS EGOISTAS QUE SOLO PIENSAN EN SI MISMAS Y NO CONECTAN EMOCIONALMENTE CON OTRAS PERSONAS NI CON LOS ANIMALES. Y ES QUE EL MALTRATO ANIMAL PUEDE DARSE DE MUCHAS FORMAS, E INCLUSO PUEDE IR ASOCIADO A BENEFICIOS ECONOMICOS.

EL QUE MALTRATA A UN ANIMAL NO VA A TARDAR EN MALTRATAR A ALGUIEN DE LA SOCIEDAD. EL MALTRATO ANMAL ES UN FOCO ROJO. EL MALTRATO ANIMAL ES LA ANTESALA A LA VIOLENCIA SOCIAL. ASEGURO LA DIPUTADA LETICIA VARELA MARTINEZ, PRESIDENTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA.

MAHATMA GANDHI AFIRMABA QUE “LA GRANDEZA DE UNA NACIÓN Y SU PROGRESO MORAL PUEDEN JUZGARSE POR LA FORMA EN LA QUE TRATA A LOS ANIMALES”, QUERIENDO DECIR CON ELLO QUE LA MANERA EN QUE NOS RELACIONAMOS CON LAS DEMÁS ESPECIES ES REFLEJO DEL GRADO DE REFINAMIENTO CULTURAL DE

NUESTRAS SOCIEDADES. Y AUNQUE EN PRINCIPIO ES FÁCIL ESTAR DE ACUERDO CON EL LÍDER INDIO, NO LO ES TANTO CUANDO ELLO IMPLICA UN CAMBIO RADICAL EN NUESTROS HÁBITOS DE VIDA, COMO LA ALIMENTACIÓN, EL ENTRETENIMIENTO O EL CONSUMO.

### **¿QUÉ IMPACTO TIENE LA SOCIEDAD EL MALTRATO ANIMAL?**

EL MALTRATO ANIMAL ES, A LA VEZ, UN FACTOR QUE PREDISPONE A LA VIOLENCIA SOCIAL Y, AL MISMO TIEMPO, UNA CONSECUENCIA DE LA MISMA, FORMA PARTE DE LA CASCADA DE LA VIOLENCIA QUE NOS VA ALCANZANDO A TODOS COMO INDIVIDUOS Y COMO SOCIEDAD.

### **LOS ANIMALES TAMBIEN SON SERES VIVOS QUE SIENTEN DOLOR**

SEGÚN MARC BEKOFF, BIÓLOGO EVOLUTIVO Y ESCRITOR, LOS MAMÍFEROS COMPARTEN EL MISMO SISTEMA NERVIOSO, SUSTANCIAS NEUROQUÍMICAS, PERCEPCIONES Y EMOCIONES, TODOS ELLOS INTEGRADOS EN LA EXPERIENCIA DEL DOLOR.

BEKOFF EXPLICA QUE NO SE SABE SI LOS MAMÍFEROS SIENTEN DOLOR O NO, PERO ESO NO SIGNIFICA QUE NO LO EXPERIMENTEN.

EXISTEN PISTAS QUE INDICAN CÓMO COMUNICAN LOS ANIMALES —SOBRE TODO LAS MASCOTAS— EL SUFRIMIENTO FÍSICO. POR EJEMPLO, EL PERRO DE DOROTHY BROWN, FOSTER, TIENE DOLOR POR UN MIEMBRO FANTASMA EN UNA PATA QUE LE AMPUTARON CUANDO LO ATROPELLÓ UN COCHE.

«SE DUERME PROFUNDAMENTE, SALTA, LLORA Y MIRA EL LUGAR DONDE ESTABA LA PATA», AFIRMA BROWN, PROFESORA DE CIRUGÍA EN EL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PENNSILVANIA, DONDE LLEVARON A FOSTER PARA TRATARLO. LOS HUMANOS AMPUTADOS TAMBIÉN EXPERIMENTAN ESTE FENÓMENO.

BROWN AÑADE QUE LOS VETERINARIOS TAMBIÉN RECURREN A LOS DUEÑOS PARA QUE ESTÉN ATENTOS E INFORMEN DE LOS CAMBIOS CONDUCTUALES QUE PUEDAN INDICAR DOLOR, COMO QUE YA NO SALTEN EN EL SOFÁ O PIERDAN EL APETITO.

LOS CIENTÍFICOS HAN DESARROLLADO «ESCALAS DE MUECAS» QUE AL PRINCIPIO SE USABAN EN NIÑOS PARA RATONES, CONEJOS, RATAS Y CABALLOS. CADA ANIMAL MUESTRA DETERMINADOS CAMBIOS FÍSICOS QUE SON INDICADORES FIABLES DE DOLOR; LOS CONEJOS CON DOLOR, POR EJEMPLO, TENSAN LOS BIGOTES, ENTRECIERRAN LOS OJOS Y ECHAN LAS OREJAS HACIA DETRÁS.

EXISTE UNA BASE CIENTÍFICA TRAS LA AFIRMACIÓN DE DUEÑOS Y VETERINARIOS DE QUE «PUEDO VERLO EN SUS OJOS Y EN SU CARA», COMO DICE BROWN.

INTERPRETAR EL DOLOR ES MÁS COMPLICADO EN NO MAMÍFEROS, COMO LOS REPTILES, QUE «NO PUEDEN EXHIBIR EXPRESIONES FACIALES COMO LOS MAMÍFEROS Y MUCHOS NI SIQUIERA TIENEN PÁRPADOS», ESCRIBE POR EMAIL BREE PUTMAN, INVESTIGADORA POSDOCTORAL EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LOS ÁNGELES.

PERO ESO NO SIGNIFICA QUE NO EXPERIMENTEN DOLOR: «REPTILES, ANFIBIOS Y PECES TIENEN LA NEUROANATOMÍA NECESARIA PARA PERCIBIR EL DOLOR», SEGÚN EL LIBRO PAIN MANAGEMENT IN VETERINARY PRACTICE.

LOS REPTILES EVITAN LOS ESTÍMULOS DOLOROSOS Y LOS MEDICAMENTOS ANALGÉSICOS REDUCEN DICHA RESPUESTA: SEGÚN PUTMAN, AMBOS SON INDICADORES DE QUE EXPERIMENTAN DOLOR.

BROWN EXPLICA QUE, EN LA NATURALEZA, LAS ESPECIES QUE SON PRESAS, COMO LOS CONEJOS, EVITAN MOSTRAR DOLOR POR SI UN DEPREDADOR DECIDE QUE SON UN BLANCO FÁCIL.

BEKOFF AFIRMA QUE OCURRE LO MISMO CON LOS DEPREDADORES, COMO LOS LOBOS, PARA LOS QUE MOSTRAR DOLOR O DEBILIDAD PODRÍA HACERLOS VULNERABLES ANTE SUS COMPAÑEROS.

TAMBIÉN EXPLICA QUE LAS AVES TIENEN RECEPTORES DE DOLOR Y SIENTEN DOLOR COMO LOS MAMÍFEROS. EN UN ESTUDIO DEL AÑO 2000 UN GRUPO DE POLLOS COJOS ESCOGIÓ LA COMIDA QUE CONTENÍA ANALGÉSICOS CUANDO LES PERMITIERON ESCOGER SU PROPIA DIETA.

#### CRIATURAS GRANDES Y PEQUEÑAS

INDEPENDIENTEMENTE DE LA ESPECIE DE ANIMAL, LOS VETERINARIOS TRATAN A SUS PACIENTES «ATENDIENDO A QUE PUEDE SER ALGO DOLOROSO», SEÑALA BROWN.

ESTO INCLUYE A LAS TORTUGAS GIGANTES DE FLOREANA, QUE A VECES PUEDEN LESIONARSE DURANTE EL COITO.

«SI EL MACHO SE CAE DE LA HEMBRA TRAS APAREARSE», EXPLICA, ESTOS GIGANTES PUEDEN ROMPERSE EL CAPARAZÓN O UNA PATA. «¡TIENE QUE DOLER!».

EL HECHO DE QUE LOS ANIMALES SIENTAN PUEDE PARECER OBVIO PARA MUCHOS, PERO EN LA PRÁCTICA, TODAVÍA SE TRATA COMO “COSAS” U OBJETOS A MILLONES ANIMALES, QUE PASAN LA MAYOR PARTE DE SUS VIDAS ENCERRADOS EN ESPACIOS REDUCIDOS Y CON POCA O NINGUNA HIGIENE, COMIDA ESCASA Y MUCHO SUFRIMIENTO. TODO ELLO CON PLENA CONCIENCIA DE SU MAL ESTADO.

SIN EMBARGO, DE LA MISMA MANERA EN QUE PUEDEN SUFRIR Y SENTIR DOLOR, LOS ANIMALES TAMBIÉN SIENTEN ALEGRÍA, PLACER, SATISFACCIÓN Y OTROS SENTIMIENTOS POSITIVOS O NEGATIVOS QUE PUEDE SENTIR UN SER HUMANO. ASÍ

LO DEMUESTRAN NO UNO SINO VARIOS ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y LOS TESTIMONIOS DE INNUMERABLES CRIADORES Y EXPERTOS EN ANIMALES CON AÑOS DE EXPERIENCIA.

LOS ANIMALES SIENTEN

DESDE LAS AVES HASTA LOS MAMÍFEROS -PASANDO POR LOS PECES Y HASTA LOS MOLUSCOS- LOS ANIMALES SIENTEN PORQUE TIENEN CIRCUITOS Y ESTRUCTURAS NEUROLÓGICAS QUE GENERAN CONCIENCIA, AUNQUE A LOS HUMANOS NOS CUESTE INTERPRETAR LO QUE SIENTEN SÓLO CON OBSERVARLOS.

ESTE HALLAZGO FUE PUBLICADO EN 2012 EN LA DECLARACIÓN DE CAMBRIDGE SOBRE LA CONCIENCIA EN ANIMALES HUMANOS Y NO HUMANOS POR LOS MIEMBROS MÁS SELECTOS DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA. LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZARON Y PUBLICARON EN LOS AÑOS SIGUIENTES CORROBORAN ESTA DECLARACIÓN.

NEUROCIÉNTIFICOS NORTEAMERICANOS DESCUBRIERON QUE EN LAS RATAS Y RATONES SE ACTIVAN LOS MISMOS CIRCUITOS NEURONALES QUE EN UNA PERSONA AL SENTIR EMOCIONES;

UN ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE EMORY EN LOS EE. UU. MOSTRÓ QUE LAS GALLINAS TIENEN PERSONALIDAD PROPIA, ENTIENDEN LOS NÚMEROS Y SIENTEN MIEDO, ANSIEDAD Y EMPATÍA;

SE HA IDENTIFICADO EL SENTIDO DE LA JUSTICIA (AL NEGARSE A COOPERAR CON QUIENES LOS MALTRATAN) EN PRIMATES Y ELEFANTES, E INCLUSO EPISODIOS DE VENGANZA CONTRA ADIESTRADORES Y CUIDADORES AGRESIVOS;

LOS GUACAMAYOS, AVES BRASILEÑAS FAMOSAS POR LA BELLEZA DE LOS COLORES DE SU PLUMAJE, SON FIELES A SU PAREJA DE POR VIDA, LLEGANDO INCLUSO A DEJAR DE COMER Y MORIR DE DEBILITAMIENTO CUANDO LA PIERDEN.

LA IMPORTANCIA DE GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES

ES COMÚN QUE LOS CRIADORES AFIRMEN QUE ESTÁN CUMPLIENDO TODO LO QUE DETERMINA LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE NUTRICIÓN, SALUD Y VACUNACIÓN DE LOS ANIMALES; SIN EMBARGO, LA MAYORÍA DE LAS VECES SE IGNORA SU BIENESTAR. PROPORCIONAR AL ANIMAL SOLO LAS CONDICIONES PARA QUE SE MANTENGA CON VIDA NO ES SUFICIENTE PARA EVITAR QUE SIENTA DOLOR E INCOMODIDAD.

CUANDO SE RESPETAN LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE CADA ESPECIE Y SE PROPORCIONA A LOS ANIMALES UNOS AMBIENTES Y ESPACIOS ADECUADOS PARA QUE PUEDAN SOCIALIZAR, DESCANSAR Y EXPRESAR SU COMPORTAMIENTO NATURAL, ESTOS SE SIENTEN CÓMODOS, SEGUROS Y CON BIENESTAR. EL MANEJO

EN SÍ SE VUELVE MÁS FÁCIL, HAY MENOS PÉRDIDAS Y DAÑOS, Y EL PRODUCTO FINAL TIENE MÁS VALOR.

### **SE EMOCIONAN**

LOS ANIMALES TIENEN ESTRUCTURAS ANATÓMICAS Y PROCESOS FISIOLÓGICOS QUE PRODUCEN EMOCIONES COMO LAS DE LOS HUMANOS.

ES POR ESTA EVIDENCIA Y POR SU COMPORTAMIENTO QUE SE LES PUEDE ATRIBUIR A ALGUNOS ANIMALES “SENTIMIENTOS O EMOCIONES” QUE SE CREEN EXCLUSIVAS DEL HOMBRE.

POR LA FUNCIÓN BIOLÓGICA DEL DOLOR, QUE MANTIENE VIVO AL ORGANISMO CUANDO LO ALEJA DE ESTÍMULOS QUE LE CAUSAN DAÑO, SE CONCLUYE QUE LOS ANIMALES LO SIENTEN, PUEDEN SUFRIR Y RECORDAR LAS EXPERIENCIAS.

### **HAY CONCIENCIA**

MIENTRAS MÁS ARRIBA EN LA ESCALA ZOOLOGICA SE ENCUENTRE UN ANIMAL, MÁS CONCIENCIA TENDRÁ DE SÍ MISMO Y DE SU ENTORNO. ESTUDIOS DEL BIÓLOGO, ZOÓLOGO Y PRIMATÓLOGO HOLANDÉS FRANS DE WAAL, PRESENTAN RESULTADOS INTERESANTES SOBRE LA COMPASIÓN, EL ALTRUISMO Y LA EMPATÍA EN GRUPOS DE CHIMPANCÉS Y BONOBO. ESTE COMPORTAMIENTO, QUE SE DENOMINA MORAL, ESTÁ PRESENTE TAMBIÉN EN OTROS ANIMALES QUE SE SACRIFICAN POR EL BIEN DE OTROS DE SU ESPECIE COMO LAS RATAS O LOS PERROS, INDICA GRANADOS.

ESTAS SON INVESTIGACIONES DE PERSONAS Y CIENTIFICOS QUE SE HAN DEDICADO A DEMOSTRAR QUE LOS ANIMALES SON SERES VIVOS CAPACES DE SENTIR DOLOR Y EMOCIONES, TAMBIEN TIENEN LA CAPACIDAD DE RECORDAR. HE AQUÍ LA IMPORTANCIA DE EVITAR EL MALTRATO ANIMAL.

## **CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS DE LA IMPORTANCIA DE CADA SER VIVO EN NUESTRO PLANETA**

UNA DE LAS FORMAS DE PODER TERMINAR O INICIAR EL CAMINO DE LA ERRADICACION DEL MALTRATO ANIMAL ES LA CONCIENTIZACION.

UNA MASCOTA NO ES UN JUGUETE, ES UN SER VIVO AL QUE LE TENEMOS QUE DAR TODO NUESTRO AMOR Y ATENCION. ES POR ELLO QUE ANTES DE ADOPTAR UN ANIMAL, ES IMPORTANTE QUE REFLEXIONE SI REALMENTE PUEDE CUBRIRLE TODAS SUS NECESIDADES BASICAS.

MUCHAS VECES LA VIOLENCIA A LOS ANIMALES RADICA DESDE LA POCA CAPACIDAD DE RACIOCINIO QUE SE HA TENIDO AL MOMENTO DE ADOPTARLA..

## **ABUSOS HACIA LOS ANIMALES**

LA CRUELDAD HACIA LOS ANIMALES, TAMBIEN LLAMADA CRUELDAD ANIMAL O ABUSO ANIMAL, COMPRENDE COMPORTAMIENTOS QUE CAUSAN DOLOR INNECESARIO O ESTRÉS A LOS ANIMALES NO HUMANOS. LOS MISMOS VAN DESDE LA NEGLIGENCIA EN LOS CUIDADOS BASICOS HASTA LA TORTURA, LA MUTILACION O LA MUERTE INTENCIONADA.

### **ALGUNOS TIPOS DE MALTRATO SON:**

- MANTENERLOS EN INSTALACIONES INADECUADA EN FUNCION DE SUS HABITOS.
- DESCUIDAR SU HIGIENE Y SU SALUD O ABANDONARLOS .
- NO FACILITARLES ALIMENTACION ADECUADA PARA SU DESARROLLO Y EL MANTENIMIENTO DE SU SALUD.
- GOLPEARLOS, HERIRLOS O MUTILARLOS, EXCEPTO QUE SEA IMPRESCINDIBLE A CRITERIO DE UN VETERINARIO.

### **FORMAS DE MALTRATO ANIMAL**

**CORRIDA DE TOROS:** PRACTICADO EN ESPAÑA, ALGUNAS ZONAS DE FRANCIA Y ALGUNOS PAISES DE HISPANOAMERICA (MEXICO) CONSISTE EN MATAR AL ANIMAL COMO PARTE DE UN ESPECTACULO CLAVANDOLE UN ESTOQUE ENTRE LOS OMOPLATOS. ANTES VARIAS BANDERILAS PUEDEN SER CAVADAS SOBRE EL LOMO DEL TORO CON EL FIN DE AVIVARLO. ESTO SE CONSIGUE DEBIDO DEL DOLOR QUE CAUSAN LAS BANDERILLAS CUANDO EL ANIMAL SE MUEVE. TAMBIEN SE LE PICA ANTES DE LAS BANDERILLAS CON UNA GARROCHA.

**HOSTIGAMIENTO DEL OSO:** PRACTICADO EN INGLATERRA, DESDE EL SIGLO XI AL XX, Y EN LA ACUALIDAD EN ALGUNAS REGIONES DE PAKISTAN..

**PELEAS DE GALLOS.** SON ACTOS DE SUMA VIOLENCIA Y CRUELDAD QUE PROMUEVEN EL MALTRATO ANIMAL, QUE PROVOCAN DAÑOS A LA INTEGRIDAD O DETERIORO DE LA SALUD DE ESTAS AVES, PUDIENDO INCLUSO CAUSARLES LA MUERTE CON SUFRIMIENTO DEL ANIMAL EN UN ESTADO DE CONCIENCIA.

**PELEAS DE PERROS:** PARA EL ADIESTRAMIENTO DE LOS PERROS DE PELEA, SE LES ENSEÑA DESDE CACHORROS A MATAR A PERROS PEQUEÑOS Y GATOS, EN OCASIONES ROBADOS CON TAL FIN, AUNQUE SE UTILIZAN MUCHAS RAZAS CANINAS, LOS PIT BULL TERRIER AMERICANO SON LOS MAS UTILIZADOS EN LAS PELEAS ILEGALES DE PERROS.

**“TOCAR EL PIANO”.** AL TERMINAR LAN TEMPORADA DE CAZA, ALGUNOS CAZADORES SE DESHACEN DE SUS PERROS AHORCANDOLOS. PARA MAYOR CRUELDAD, LOS SUSPENDEN DE PUNTILLAS POR LO QUE EL PERRO MUERE DE ASFIXIA CUANDO SE DEJA CAER POR CANSANCIO.

MUTILACIONES: DIVERSAS A PERROS Y GATOS, TALES COMO CORTARLES EL RABO, LAS CUERDAS VOCLES, POR RAZONES ESTETICAS, O DE COMODIDAD PARA SUS PROPIETARIOS, POR EJEMPLO, PARA QUE EL PERRO NO MOLESTE CON SUS LADRIDOS. ESTAS PRACTICAS ESTAS PROHIBIDAS EN DIFERENTES PAISES, SIN EMBARGO SIGUEN EN PRACTICA.

## **USO CON FINES BELICOS**

LOS ANIMALES HAN SIDO USADOS EN ACTIVIDADES MILITARES, CON FINES QUE TENTABAN DIRECTAMENTE CONTRA SU INTEGRIDAD O BIENESTAR.

RECIENTEMENTE SE HA CUESTIONADO EL USO DE ANIMALES EN LA GUERRA, Y EN PRACTICAS TALES COO ACARREAR EXPLOSIVOS Y DETONARLOS COMO BOMBAS VIVIENTES, EN PRUEBAS MILITARES O EN EXPERIMENTOS DESTINADOS A PROBAR ARMAMENTO. TAMBEEN L MUERTE DE ANIMALES VICTIMAS DE OS BOMBARDES Y DE ARMAS DE FUEGO.

EL EXPIMENTO CON MAS RESONANCIA, AUNQUE DE POCA EFICACIA REAL, SE LLEVO A CABO EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, CUANDO SE INTENTO USAR PERROS CONDICIONADOS COMO ANTITANQUE. SIGUIENDO LOS DESCUBRIMIENTOS RECIENTES DEL FISILOGO RUSO IVAN PETROVICH PAVLOV SE CONDICIONABA A PERROS HACIENDOLES ENCONTRAR LA COMIDA DEBAJO DE TANQUES. SE LES PRIVABA ENTONCES DE ALIMENTO Y ERAN SOLTADOS EN EL CAMPO DE BATALLA CON MUNICIONES TADAS A SU CUERPO. EL OBJETIVO FUE ABANDONADO PORQUE LOS PERROS SE ASUSTABAN CON EL ESTREPITO EN EL CAMPO DE BATALLA, Y BIEN VOLVIAN, PONIENDO EN PELIGRO A LAS TROPAS, O NO SE ACERCABAN AL OBJETIVO.

## **ABANDONO DE ANIMALES DOMESTICOS**

CADA VEZ MAS SE ENTIENDE QUE LOS ANIMALES DOMESTICOS SON UNA RESONSABILIDAD, NO UN JUGUETE Y QUE, POR TANTO, TENEMOS LA OBLIGACION DE CUIDRALOS CON LA DEBUDQ DILIGENCA. EL ABANDONO OUEDE CONSIDERARSE COMO UN MALTRATO SI CONSIDERAMS QUE EN LA CALLE, CARRETERA, TERRENOS BALDIOS, Y ENCERRADOS LOS ANIMAES NO PUEDEN PROVERRSE DE SU MISMOS DE COMIDA, AGUA, ABRGO Y RPTECCION DE SU SALUD, ABANDONADOS, SIN EXISTENCIA ALGUNA, LOS ANIMALES ESTAN EXUESTOS A TODA ESPEIE DE AGRESION Y VIOLENCIA, COMO ENVENENAMIENTOS, ATROPELLOS Y MUERTE

DETERMINAR LAS CIFRAS DE ANIMALES ABANDONADOS RESULRA IMPOSIBLE, SIN EMBARGO, LA ORGANZACION MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL (OMSA) ESTIMA QUE EXISTEN APROXIMADAMENTE MAS DE 400 MILLONES DE PERROS CALLEJEROS, PARA LO CUAL ESTA TRABAJANDO NUEVOS LINEIAMIENTOS DE CONTROL POBLACIONAL Y SALUBRIDAD.

LA CRUELDAD HACIA LOS ANIMALES CONSTITUYE UN AVISO SOBRE LA POSIBLE EXISTENCIA DE OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA Y ES UNO DE LOS SIGNOS DE LA PSICOPATIA.

### **¿ESTAS SEGURO QUE NO ERES UN MALTRATADOR ANIMAL?**

PODEMOS ENCONTRAR ENTRE LAS FORMAS DE MALTRATO LAS MANERAS ACTIVAS Y PASIVAS: LAS ACTIVAS SON AQUELLAS QUE ESTAN RELACIONADAS A LOS MALTRATOS Y AGRESIONES O TORTURAS FISICAS CONTRA LOS ANIMALES.

MIENTRAS QUE LOS MALTRATADORES PASIVOS TIENEN TANTA RELEVANCIA COMO LOS ACTIVOS Y, ENTRE SUS FORMAS DE MALTRATO MAS COMUNES SE ENCUENTRAN: EL DESCUIDO DE SU HIGIENE EL ABANDONO, LA EXPLOTACION COMERCIAL Y LAS PELEAS CANINAS ENTRE OTRAS.

### **¿COMO AFECTA EL MALTRATO ANIMAL A LAS MASCOTAS?**

CUANDO LOS ANIMALES SON VICTIMAS DE VEJACIONES O CRUELDAD, PODRAN EXPERIMENTAR DIVERSOS CAMBIOS EN SUS CONDUCTAS Y COMPORTAMIENTOS, LOS CUALES PODRIAN HASTA SER IRREVERSIBLES. SI NOS REFERIMOS A LOS ANIMALES QUE SON CRIADOS COMO MASCOTAS.

SIN EMBARGO, CON LA AYUDA DE TERAPIA CONDUCTUAL PODRAN SER REHABILITADOS PARA CONSEGUIR SER MAS SOCIABLE CON ANIMALES Y HUMANOS.

CUANDO LAS MASCOTAS PASAN POR ESTAS SITUACIONES ESTRESANTES Y TRAUMATICAS, COMIENZAN A DESARROLLAR UN PATRON DE DESCONFIANZA POR LAS PERSONAS E INCLUSO OTROS ANIMALES.

LOS DIFERENTES SINTOMAS QUE PODRIAN PRESENTAR NUESTRAS MASCOTAS TRAS HABER SUFRIDO DIFERENTES FORMAS DE MALTRATO ANIMAL SON LAS SIGUIENTES:

- DEPRESION Y TRISTEZA
- MIEDO E INACTIVIDAD
- REPETIR DE FORMA COMPULSIVA COMPORTAMIENTOS
- AGRESIVIDAD

AUNQUE SEA MUY TRISTE DECIRLO, LAS SECUELAS FISICAS QUE SE PUEDEN VER EN LAS MASCOTAS LLEGAN A SER PROFUNDAMENTE TRISTES COMO INDIGNANTES:

- FRACTURAS EN MIEMBROS TORACICOS Y PELVICOS
- QUEMADURAS EN LA PIEL
- MUTILACIONES EN EXTREMIDADES
- LLAGAS
- CICATRICES

- **LESIONES EN CADERA Y COLUMNAS**

CUANDO LA MASCOTA HA SIDO VIOLENTADA, NO PODEMOS PRECIPITAR SU CONFIANZA HACIA LOS SERES HUMANOS, LLEVA TIEMPO, PACIENCIA Y UNA FUERTE DEMOSTRACION DE AFECTO. LE TOMARA MUCHO TIEMPO PARA PODER VOLVER A CONFIAR EN UNA PERSONA.

## **CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS DE LA IMPORTANCIA DE CADA SER VIVO EN NUESTRO PLANETA**

COMO YA SABEMOS EL MALTRATO ANIMAL DEJA MUCHAS CONSECUENCIAS EN ESTOS SERES VIVOS, ES POR ELLO QUE LA MEJOR MANERA ES LA PREVENCION Y CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS.

DESDE LOS COMPORTAMIENTOS QUE INVOLUCREN DESDE DOLOR INNECESARIO HASTA ESTRÉS EN LOS ANIMALES SE LES CONSIDERA UN ABUSO. EN LA ACTUALIDAD ESTA PROBLEMÁTICA PUEDE LLEGAR A SER INVISIBLE PERO NO SIGNIFICA QUE NO EXISTA, Y COMO SOCIEDAD PODEMOS AYUDAR A ERRADICARLA POR MEDIO DE ACCIONES PARA PREVENIR EL MALTRATO ANIMAL.

EN LAS FAMILIAS EN LAS QUE HAY VIOLENCIA, ESTA ES GENERALMENTE DIRIGIDA HACIA LOS MAS DEBILES COMO ANCIANOS, MUJERES NIÑOS Y ANIMALES. EL MALTRATO HACIA LOS ANIMALES ES TOLERADO POR AQUELLOS QUE LA OBSERVAN: SE MINIMIZAN SUS CAUSAS Y SUS EFECTOS Y LOS PADRES MAESTROS Y COMUNIDADES QUE NO DAN IMPORTANCIA AL ABUSO ANMAL EN REALIDAD INCUBAN UA BOMBA DE TIEMPO.

PARA CONTINUAR LA LUCHA CONTRA ESTA MALA PRACTICA, NECESTAMOS QUE CONOZCAS ALGUNAS ACCIONES PARA PREVENIR EL MALTRATO ANIMAL, PORQUE LAS PEQUEÑAS ACCIONES SI GENERAN GRANDES CAMBIOS.

### **15 ACCIONES PARA PREVENIR EL MALTRATO ANIMAL**

#### **COMPAÑÍA RESPONSABLE**

AL IGUAL QUE LOS ANIMALES SE ENCUENTRAN AHÍ PARA NUESTRA COMPAÑÍA NOSOTROS DEBBEMOS ESTAR AHÍ PARA ELLOS. Y UNA MANERA DE HACERLO ES CONOCIENDO Y SATISFACIENDO SUS NECESIDADES. ESTO QUIERE DECIR QUE TE DEBES DAR LA OPORTUNIDAD DE BRINDARLES EXPERIENCIAS POSITIVAS QUE MEJOREN SU BIENESTAR.

## **SE UN EJEMPLO DE BONDAD CON OTRAS MASCOTAS**

SI TIENES LA POSIBILIDAD CUIDA A LAS MASCOTAS QUE HAN SUFRIDO ABANDONO. LA ENTABEMENTE, MUCHAS DE ELLAS SON ABANDONADAS EN REFUGIOS POR DIVERSAS RAZONES. LOS HOGARES DE ACOGIDA AYUDAN A ESTOS ANIMALES A RECUPERARSE Y LOS PREPARAN PARA MUDARSE A UN NUEVO HOGAR PERMANENTE.

## **NO TE CONVIERTAS EN UN TESTIGO DEL MALTRATO**

HAZ LO QUE PUEDAS PARA EVITAR QUE ALGUIEN MALTRATE A UN ANIMAL. PERO SE SENSATO Y NO TE PONGAS EN PELIGRO, YA QUE NO SABEMOS LOS LIMITES DE OTRAS PERSONAS. SI ES NECESARIO, BUSCA AYUDA DE AUTORIDADES Y VECINOS.

## **DENUNCIA**

SI ERES TESTIGO DE CUALQUIER FORMA DE CRUELDAD ANIMAL, DENUNCIALO A LA POLICIA U OTRAS AUTORIDADES. ACTUA DE INMEDIATO EL VALOR DE RESPETAR A OTROS SERES VIVOS.

## **LIDERA CON EL EJEMPLO**

DA UN BUEN EJEMPLO CON LOS ANIMALES. MUESTRA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y A TU COMUNIDAD, CÓMO TRATAR A LOS ANIMALES CON AMOR Y CONSIDERACIÓN.

AYÚDALOS A CRECER PARA CONVERTIRSE EN LA PRÓXIMA GENERACIÓN DE DEFENSORES DE LOS ANIMALES.

## **EXIGIR LEYES MÁS ESTRUCTAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES**

LAS LEYES DE BIENESTAR ANIMAL MÁS ESTRUCTAS Y LAS PENAS MÁS SEVERAS DARÁN LUGAR A MENOS CASOS DE CRUELDAD. SI PUEDES, DALE REFUGIO A UN ANIMAL QUE LO NECESITE.

TÚ PUEDES SER ESA MANO AMIGA QUE NECESITA UN ANIMAL QUE HA SIDO MALTRATADO Y NECESITA APOYO, A VECES DE FORMA INMEDIATA. ESTA ACEPTACIÓN, PUEDE MARCAR UNA DIFERENCIA REAL AL SACAR A UN ANIMAL DE UNA SITUACIÓN DAÑINA.

## **LOS ANIMALES Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA**

TEN EN CUENTA QUE EN MUCHAS OCASIONES, EL DESCUIDO DE LOS ANIMALES PUEDE ESTAR ESTRECHAMENTE RELACIONADO CON LA VIOLENCIA DOMÉSTICA. AL INFORMAR TUS SOSPECHAS, TAMBIÉN PUEDES ESTAR AYUDANDO TANTO AL ANIMAL NECESITADO COMO A LA FAMILIA EN CUESTIÓN.

### **PASA LA VOZ**

AYUDA A LAS PERSONAS A COMPRENDER QUE PUEDEN INTERVENIR EN SITUACIONES EN LAS QUE SE DESCUIDA O INCLUSO SE ATORMENTA A LOS ANIMALES.

LOS ANIMALES TIENEN DERECHO A VIVIR SIN MIEDO NI DOLOR, Y NOSOTROS TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE INTERVENIR SI NO SE RESPETAN SUS DERECHOS.

### **OFRECE AYUDA A LAS PERSONAS QUE ESTÁN ABRUMADAS**

LOS ANIMALES NO SON NECESARIAMENTE DESCUIDADOS POR FALTA DE AMOR. ES POSIBLE QUE UN PROPIETARIO NO TENGA LOS RECURSOS PSICOLÓGICOS O ECONÓMICOS PARA BRINDARLE A UN ANIMAL EL CUIDADO ADECUADO.

SIN IMPORTAR LAS RAZONES, UNA MASCOTA AFECTADA DEBE SER SACADA DE UN LUGAR DE ABANDONO Y RECIBIR EL CUIDADO QUE NECESITA PARA VIVIR Y PROSPERAR. CUALQUIER AYUDA QUE LE DES A UN ANIMAL TAMBIÉN PUEDE AYUDAR A UN SER HUMANO.

### **UNA DIETA CONSCIENTE**

PUEDES ELIMINAR O DISMINUIR EL CONSUMO DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL COMO EL HUEVO, LA LECHE, EL QUESO, LA CARNE. Y CON ELLO, CONTRIBUIR A QUE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS DEJE DE EJERCER PRESIÓN EN CONTRA DEL CICLO NATURAL DE ANIMALES COMO LA VACA, Y DE EXPLOTAR RECURSOS NATURALES PARA ENGORDAR A LOS CERDOS.

TAMBIÉN LAS OBLIGARÁS DE CIERTA MANERA, A MIGRAR A UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y RESPONSABLE. ADEMÁS, LAS DIVERSAS PLATAFORMAS SOCIALES TE OFRECEN MUCHOS CONTENIDOS PARA HACER VERSIONES MÁS RESPONSABLES DE TUS PLATILLOS FAVORITOS.

### **ROPA SIN RASTRO DE ANIMALES**

TRATA DE ELEGIR PRENDAS DE VESTIR ELABORADAS A BASE DE TEXTILES Y MATERIALES SINTÉTICOS OBTENIDOS DE MÉTODOS SUSTENTABLES. LAS OFERTAS EN EL MERCADO SON CADA VEZ MAYORES, E INCLUSO PUEDES CONSULTAR A LAS TIENDAS DE SEGUNDA MANO.

## **NO PROMOVER ESPECTÁCULOS QUE UTILIZAN ANIMALES**

A PESAR DE QUE YA SE HA PROHIBIDO EN MUCHOS PAÍSES, EN OTROS CONTINÚAN UTILIZANDO ANIMALES COMO PRINCIPAL ATRACTIVO. MANTENTE LEJOS DE ELLOS.

## **EVITA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESPECIES**

SOLO PERROS Y GATOS SON ANIMALES DOMESTICADOS PARA VIVIR JUNTO AL HUMANO. A ESTOS HAY QUE EVITAR COMPRARLOS; PROMOVAMOS Y APLIQUEMOS LA ADOPCIÓN Y LA ESTERILIZACIÓN

## **ALZA LA VOZ PARA DIFUNDIR ACCIONES PARA PREVENIR EL MALTRATO ANIMAL**

COMPARTIR, DIFUNDIR INFORMACIÓN, DENUNCIAR, SENSIBILIZAR O UNIRSE A UN GRUPO U ORGANIZACIÓN QUE TRABAJE EN PROMOVER LOS DERECHOS ANIMALES, ES OTRA FORMA EN LA QUE PUEDES IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN.

# LOS ANIMALES TIENEN DERECHOS

## **PROCLAMACIÓN DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES.**

ESTA DECLARACIÓN FUE APROBADA POR LA UNESCO, POSTERIORMENTE POR LA ONU Y ESTÁ COMPUESTA POR 14 ARTÍCULOS ENFOCADOS EN PROTEGER LA VIDA DIGNA Y LA INTEGRIDAD DE TODOS LOS ANIMALES, ESTABLECE QUE TODOS LOS ANIMALES POSEEN DERECHOS Y MERECE UN RESPETO EQUIPARABLE AL QUE EXISTE ENTRE LAS PERSONAS, ADEMÁS SEÑALA QUE LA EDUCACIÓN DE LAS INFANCIAS DEBE PROMOVER Y ENSEÑAR A OBSERVAR, COMPRENDER, AMAR Y RESPETAR A LOS ANIMALES.

## **A GRANDES RASGOS, ESTA DECLARACIÓN SEÑALA EN SUS 14 ARTÍCULOS QUE:**

TODOS LOS ANIMALES NACEN IGUALES ANTE LA VIDA Y TIENEN DERECHO A LA EXISTENCIA (ARTÍCULO 1).

TODO ANIMAL PERTENECIENTE A UNA ESPECIE SALVAJE TIENE DERECHO A VIVIR LIBRE EN SU PROPIO AMBIENTE NATURAL, TERRESTRE, AÉREO O ACUÁTICO Y A REPRODUCIRSE (ARTÍCULO 4).

AQUELLOS ANIMALES QUE SEAN ESCOGIDOS COMO COMPAÑEROS POR UN HUMANO TIENEN DERECHO A QUE LA DURACIÓN DE SU VIDA SEA CONFORME A LA LONGEVIDAD NATURAL DE SU ESPECIE (ARTÍCULO 6).

LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES DEBEN SER DEFENDIDOS POR LA LEY DE LA MISMA MANERA EN QUE LO SON LOS DERECHOS DEL HOMBRE (ARTÍCULO 14).

## **ACCIONES PROFEPA**

LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE CON LA EJECUCIÓN DE OPERATIVOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE DEL PAÍS, UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS ES EL ASEGURAMIENTO DE EJEMPLARES POR FALTAS AL TRATO DIGNO Y RESPETUOSO (CON BASE EN EL ARTÍCULO 119, FRACCIÓN VII, DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE (LGVS)).

LA PROFEPA ES EL ORGANISMO ENCARGADO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES (CITES).

**A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LOS 14 ARTÍCULOS DE LA DECLARACIÓN:**

ARTÍCULO 1º TODOS LOS ANIMALES NACEN IGUALES ANTE LA VIDA Y LA TIENEN LOS MISMOS DERECHOS A LA EXISTENCIA.

**ARTÍCULO 2º**

A) TODO ANIMAL TIENE DERECHO A SER RESPETADO.

B) EL HOMBRE, EN TANTO QUE ESPECIE ANIMAL, NO PUEDE ATRIBUIRSE EL DERECHO A EXTERMINAR A LOS OTROS ANIMALES O EXPLOTARLOS VIOLANDO SU DERECHO. TIENE LA OBLIGACIÓN DE PONER SUS CONOCIMIENTOS AL SERVICIO DE LOS ANIMALES.

C) TODOS LOS ANIMALES TIENEN DERECHO A LA ATENCIÓN, A LOS CUIDADOS Y A LA PROTECCIÓN DEL HOMBRE.

**ARTÍCULO 3º**

A) NINGÚN SERÁ SOMETIDO A MALOS TRATOS NI A ACTOS CRUELES.

B) SI LA MUERTE DE UN ANIMAL ES NECESARIA, DEBE SER INSTANTÁNEA, INDOLORA Y NO GENERADORA DE ANGUSTIA.

**ARTÍCULO 4º**

A) TODO ANIMAL PERTENECIENTE A UNA ESPECIE SALVAJE, TIENE DERECHO A VIVIR EN LIBERTAD EN SU PROPIO AMBIENTE NATURAL TERRESTRE, AÉREO O ACUÁTICO Y A REPRODUCIRSE.

B) TODA PRIVACIÓN DE LIBERTAD, INCLUSO AQUELLA QUE TENGA FINES EDUCATIVOS, ES CONTRARIA A ESTE DERECHO.

**ARTÍCULO 5º**

A) TODO ANIMAL PERTENECIENTE A UNA ESPECIE QUE VIVA TRADICIONALMENTE EN EL ENTORNO DEL HOMBRE, TIENE DERECHO A VIVIR Y CRECER AL RITMO Y EN LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE LIBERTAD QUE SEAN PROPIAS DE SU ESPECIE.

B) TODA MODIFICACIÓN DE DICHO RITMO O DICHAS CONDICIONES QUE FUERA IMPUESTA POR EL HOMBRE, ES CONTRARIA A DICHO DERECHO.

**ARTÍCULO 6º**

A) TODO ANIMAL ESCOGIDO POR EL HOMBRE COMO COMPAÑERO TIENE DERECHO A QUE LA DURACIÓN DE SU VIDA SEA CONFORME A SU LONGEVIDAD NATURAL.

B) EL ABANDONO DE UN ANIMAL ES UN ACTO CRUEL Y DEGRADANTE.

### **ARTÍCULO 7º**

TODO ANIMAL DE TRABAJO TIENE DERECHO A UNA LIMITACIÓN RAZONABLE DEL TIEMPO E INTENSIDAD DE TRABAJO, A UNA ALIMENTACIÓN REPARADORA Y AL REPOSO.

### **ARTÍCULO 8º**

A) LA EXPERIMENTACIÓN ANIMAL QUE IMPLIQUE SUFRIMIENTO FÍSICO O PSICOLÓGICO ES INCOMPATIBLE CON LOS DERECHOS DEL ANIMAL, YA SE TRATE DE EXPERIMENTOS MÉDICOS, CIENTÍFICOS, COMERCIALES, O DE CUALQUIER OTRA FORMA DE EXPERIMENTACIÓN.

B) LAS TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE EXPERIMENTACIÓN DEBEN SER UTILIZADAS Y DESARROLLADAS.

### **ARTÍCULO 9º**

LOS ANIMALES CRIADOS PARA LA ALIMENTACIÓN DEBEN SER NUTRIDOS, ALOJADOS, TRANSPORTADOS Y SACRIFICADOS SIN CAUSARLES NI ANSIEDAD NI DOLOR.

### **ARTÍCULO 10º**

A) NINGÚN ANIMAL SERÁ EXPLOTADO PARA ESPARCIMIENTO DEL HOMBRE.

B) LAS EXHIBICIONES DE ANIMALES Y LOS ESPECTÁCULOS QUE SE SIRVAN DE ELLOS SON INCOMPATIBLES CON LA DIGNIDAD DEL ANIMAL

### **ARTÍCULO 11º**

TODO ACTO QUE IMPLIQUE LA MUERTE INNECESARIA DE UN ANIMAL ES UN BIOCIDIO, ES DECIR, UN CRIMEN CONTRA LA VIDA.

### **ARTÍCULO 12º**

A) TODO ACTO QUE IMPLIQUE LA MUERTE DE UN GRAN NÚMERO DE ANIMALES SALVAJES ES UN GENOCIDIO, ES DECIR, UN CRIMEN CONTRA LA ESPECIE.

B) LA CONTAMINACIÓN Y LA DESTRUCCIÓN DEL AMBIENTE NATURAL CONDUCEN AL GENOCIDIO.

### **ARTÍCULO 13º**

A) UN ANIMAL MUERTO DEBE SER TRATADO CON RESPETO.

B) LAS ESCENAS VIOLENTAS EN LAS QUE HAYA VÍCTIMAS ANIMALES DEBEN SER PROHIBIDAS EN EL CINE Y EN LA TELEVISIÓN, A NO SER QUE SU OBJETIVO SEA DENUNCIAR LOS ATENTADOS CONTRA LOS DERECHOS DEL ANIMAL.

**ARTÍCULO 14º**

A) LOS ORGANISMOS DE PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DE LOS ANIMALES DEBEN SER REPRESENTADOS A NIVEL GUBERNAMENTAL.

B) LOS DERECHOS DEL ANIMAL DEBEN SER DEFENDIDOS POR LA LEY, AL IGUAL QUE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

# CONCLUSIONES

LA VIOLENCIA ES VIOLENCIA NO IMPORTA A QUIEN VAYA DIRIGIDA, SI ES ANIMAL, NIÑO, MUJER, PERSONA MAYOR U HOMBRE, NO DISTINGUE CLASE SOCIAL NI RAZA, IMPACTA Y AFECTA A TODOS POR IGUAL. SE TIENE MUCHA EVIDENCIA Y SUFICIENTES ESTUDIOS QUE EL MALTRATO Y LA CRUELDAD HACIA LOS ANIMALES, ES UN DETONANTE DE LA VIOLENCIA SOCIAL, SE COMIENZA SIEMPRE POR EL MAS INDEFENSO Y ES ESTE CASO SON LOS ANIMALES, ESCALANDO A MENORES, MUJERES Y ANCIANOS. DEBEMOS FRENAR LA ESPIRAL DE VIOLENCIA QUE VIVE LA SOCIEDAD Y UNA FORMA TAMBIEN ES SANCIONANDO Y PREVINIENDO EL MALTRATO ANIMAL Y DEBEMOS APOSTAR POR LA EDUCACION DESDE LOS COLEGIOS COMO CAMINO.

LOS ANIMALES NO TIENEN VOZ PARA PEDIR AUXILIO, NO PUEDEN DEFENDERSE DE SUS AGRESORES, EN MUCHOS CASOS SON LOS PRIMEROS EN RECIBIR LA IRA DE VIOLENCIA CONTAGIADAS POR LA VIOLENCIA QUE VIVIMOS, POR EL OLVIDO INTENCIONADO CONDENANDONOS A UNA VIDA DE PATIO Y SIMPLEMENTE, HABANDONANDOLOS LEJOS DE SUS SUPUESTOS HOGARES, LO PEOR AUN EN MUCHAS OCASIONES IGNORADOS POR LA INDEFERENCIA O MIEDO POR PARTE DE PERSONAS QUE NO DENUNCIAN QUE ESPERAN QUE OTROS HAGAN ALGO, SIN EMBARGO, ESTOS MILES DE ANIMALES NO SON SOLO VICTIMAS DIRECTAS DE SUS VERDUGOS, SINO TAMBIEN SON VICTIMAS DE UN SISTEMA INSTITUCIONAL QUE LES HA FALLADO, QUE A PESAR DE TENER DERECHOS Y ESTAR PROTEGIDOS, POR LEYES, CODIGOS Y REGLAMENTOS QUE HAN SIDO PRODUCTOS DEL GRAN ESFUERZO DE CIENTO DE ACTIVISTAS PROTECTORAS Y RACISTAS EN IMPULSAR DICHOS DERECHOS JUNTO CON LOS LEGISLADORES COMPROMETIDOS EN LA CAUSA.

# FUENTES DE CONSULTA

[LA VIOLENCIA ES VIOLENCIA NO IMPORTA SI ES ANIMAL - Buscar con Google](#)

//www.calameo.com/books/004501478ea4e81ed2cac

[https://www.google.com.mx/search?q=proyecto+de+investigaci%C3%B3n+maltrato+animal+pdf&sca\\_esv=f685e4e4fadb486b&hl=es&ei=](https://www.google.com.mx/search?q=proyecto+de+investigaci%C3%B3n+maltrato+animal+pdf&sca_esv=f685e4e4fadb486b&hl=es&ei=)













